



"ESCUELA DE LENGUAJE WILEF"



PLAN RETORNO ESCOLAR

Escuela de Lenguaje Wilef
2021

NOMBRE ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE WILEF.
RBD:	20252-5
DEPENDENCIA:	PARTICULAR SUBVENCIONADO.
DIRECCIÓN:	GALILEO 1991, AMANECER, TEMUCO (MÁS ANEXO, MISMA CALLE)
COMUNA:	TEMUCO
NOMBRE DIRECTOR/A:	GABRIELA SOLEDAD REBOLLEDO.
CORREO ELECTRÓNICO:	ESCUELAWILEF@HOTMAIL.COM
TELEFONO	452-250861 +56954057481



INDICE

1.-PRESENTACIÓN.

2.-PRINCIPIOS CENTRALES DEL PLAN DE RETORNO A CLASES.

3.- DIMENSIÓN SANITARIA

- A. Consideraciones generales limpieza y desinfección.
- B. Consideraciones generales de autocuidado
- C. Protocolo para el traslado
- D. Protocolo de ingreso al establecimiento
- E. Protocolo salida
- F. Protocolo sala de clases
- G. Protocolo recreos
- H. Protocolo horarios de colación.
- I. Protocolo uso de baños
- J. Protocolo porteria y atencion al publico.
- K. Protocolo enfermeria general y aislamiento.
- L. Protocolo deteccion de casos covid 19, estudiantes, apoderados y funcionarios.

4.- DIMENSIÓN SOCIOEMOCIONAL

- A. Plan de contención socioemocional para estudiantes.
- B. Durante la cuarentena.
- C. De regreso a clases.

5.- DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Etapas I Diagnóstico Integral

Etapas II Nivelación

Etapas III Implementación de la priorización curricular.



1.- PRESENTACIÓN

Como Institución, reiteramos que la prioridad es cuidar nuestra salud y la de nuestros estudiantes y familias, adoptando las medidas de prevención propuestas por las autoridades para evitar contagiarnos, sin embargo es muy importante mantener el vínculo Colegio - Familia, para fortalecernos en lo social, afectivo y académico. Desde los inicios de la suspensión de clases presenciales, hemos adoptado el trabajo de forma remota para retomar las actividades pedagógicas desde casa, para lo cuál se cuenta con la página web de la Escuela de Lenguaje Wilef y página oficial de Facebook, como complemento de comunicación. Nuestro Principal sistema de Clases se lleva a cabo por la aplicación zoom y whatsapp todo con el propósito de que nuestros estudiantes mantengan su ritmo de aprendizaje y sus hábitos de estudios, por lo que les instamos a apoyar a sus hijos para que desarrollen sus tareas y trabajos, se comuniquen con sus profesores, aclaren dudas y envíen sus guías desarrolladas.

Nuestra Escuela ha trabajado en un Plan de regreso seguro preparando instalaciones e implementos, adquiriendo productos de higienización y prevención, organizando la priorización curricular, y pensando en cada uno de los detalles y medidas de protección necesarias para nuestros estudiantes y trabajadores, con el fin de minimizar el contagio del covid-19 al interior del establecimiento para el retorno gradual a clases presenciales.

Este Plan fue construido con todos los recursos documentados del Ministerio de Educación, con la referencia de todos los documentos informado por el Ministerio de salud, contemplando tres dimensiones **SANITARIA, SOCIOEMOCIONAL Y PEDAGOGICA**; donde se explicita en cada una, un conjunto de acciones enfocadas en cada uno de nuestros integrantes de la comunidad educativa: familias, alumnos, profesores, funcionarios; todos hemos sido golpeados en diferentes niveles y necesitamos contención y apoyo para salir adelante unidos.



2.- PRINCIPIOS CENTRALES DEL PLAN DE RETORNO A CLASES.

PRINCIPIOS MINEDUC	DESCRIPCIÓN	VINCULACIÓN CON LA ESCUELA
Seguridad	Se retornará a clases cuando las condiciones sanitarias lo permitan generar condiciones ambientales básicas de higiene, personales, distanciamiento establecimientos para evitar contagios. Reforzar la instalación de una cultura preventiva en todos los establecimientos.	Nuestra Escuela, adquiere materiales y diseña protocolos de higiene, y seguridades especiales para este retorno a clases presencial.
Flexibilidad	Abordar el aprendizaje y contención socioemocional como eje prioritario. Promover y desarrollar una convivencia escolar respetuosa e inclusiva como aprendizaje transversal.	Nuestra Escuela, elabora un Plan de Contención Socioemocional desde Convivencia Escolar.
Equidad	Implementar medidas adecuadas y pertinentes al contexto de cada comunidad educativa, considerando sus desafíos particulares.	Nuestra Escuela, evalúa permanentemente su estado situacional mediante diagnóstico y actualización de la información para la toma de decisiones.
Recuperación de aprendizajes	Planificación del retorno a clases presenciales bajo criterios pedagógicos, a fin de resguardar las trayectorias educativas de todos los estudiantes.	Nuestra Escuela, de acuerdo, a orientaciones para el año escolar 2020 por el Ministerio de Educación se realiza doble jornada y clases a distancia.
Contención socioemocional	Poner al centro de las preocupaciones la protección, el cuidado y el resguardo de las trayectorias educativas de todos los estudiantes, identificando a tiempo los apoyos diferenciados que requieren y gestionando los instrumentos e instancias disponibles para ello.	Nuestra Escuela, establece procedimientos para asegurar la igualdad de oportunidades y gestionando el trabajo colaborativo entre educadoras y fonoaudiólogas.



Señaléticas de Seguridad

Se indicará través de señaléticas de seguridad, instaladas al interior del establecimiento, indicando las siguientes medidas preventivas:

- Entradas (evitar aglomeraciones y sobre exposición)
- Salidas (evitar aglomeraciones y sobre exposición)
- Uso Mascarillas Obligatorio
- Dispensadores de Alcohol gel
- Uso de pediluvios obligatorio
- Toma de temperatura
- Correcto lavado de manos
- Distanciamiento Social mínimo
- Evitar el saludo con contacto
- Máximo de alumnos por salas
- Demarcaciones de Puestos en aulas
- Basureros Covid-19
- Sala Covid-19
- Fichas de seguridad Covid-19 (salas y áreas comunes)

3.- DIMENSIÓN SANITARIA

A) Consideraciones generales limpieza y desinfección.

Frente a la pandemia de COVID-19 es necesario realizar un protocolo de limpieza para nuestro establecimiento con el objetivo de proporcionar orientaciones para limpiar y desinfectar adecuadamente los espacios en la Escuela de Lenguaje Wilef.

Responsabilidades Padres y/o apoderados.

- Mantener comunicación con el establecimiento y las medidas de limpieza y desinfección que se realizan.
- Informar de la salud que vive la familia o si han tenido contacto con un caso positivo de COVID-19.
- Enviar a su hijo/ja con protector facial.
- Cumplir con los protocolos de la escuela en relacion a la alimentación y cuidado del estudiante.



Responsabilidad Directora:

- Asegurar que las auxiliares de aseo cuenten con los artículos de protección personal (APP).
- Facilitar los artículos de limpieza y productos desinfectantes para realizar la limpieza y desinfección de la escuela.
- Supervisar que los protocolos de prevención se lleven a cabo a través de registro de tareas diarias de desinfección.

Responsabilidad auxiliar de aseo.

- Utilizar los artículos de protección personal en la jornada laboral.
- Asegurarse que estén los artículos de limpieza y productos desinfectantes para llevar a cabo la limpieza y desinfección de los espacios de la escuela.
- Seguir protocolos de limpieza y desinfección.

MATERIALES:

Artículos de Limpieza
• Jabón • Dispensador de jabón • Papel secante en rodillos • Dispensador de papel secante en rodillos • Paños de limpieza • Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección
Productos Desinfectantes
• Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5% • Alcohol Gel • Dispensador de Alcohol Gel • Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.) • Otros desinfectantes según especificaciones ISP
Artículos de Protección Personal
• Mascarillas. • Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos). • Traje Tyvek para el personal de aseo. • Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo. • Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.
Desinfectante
• Es importante señalar que el protocolo de des- infección del MINSAL tiene una leve orientación a privilegiar el uso del cloro doméstico, ya que habitualmente, es un producto de fácil acceso. La concentración de Hipoclorito de Sodio del cloro comercial varía, por lo tanto, es muy importante observar la concentración que se señala en la etiqueta del envase. • Habitualmente el cloro comercial bordea el 5%. En el texto más abajo se encuentra las proporciones para diluir una solución.

Limpieza y desinfección: antes del inicio de clases

El establecimiento debe ser sanitizado al menos 24 horas antes del inicio a clases. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies.



1. Proceso de limpieza: mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

2. Desinfección de superficies ya limpias: con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

- Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.
- Esta limpieza y desinfección también aplica a los buses de transporte escolar.
 - Se realizará sanitización una vez a la semana en los dos establecimientos.



- Utilizar pediluvio antes de ingresar a la escuela.

B) Consideraciones generales de autocuidado

- Lavarse las manos con agua y jabón al llegar a la escuela y antes de sacarse la mascarilla.
- Utilizar alcohol gel en caso de no contar con agua y jabón.
- Se recomienda no utilizar alcohol gel más de 4 veces por período.
- Utilizar mascarilla constantemente y cambiarla durante el día.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca con las manos sin lavar.
- Al toser o estornudar, procurar utilizar un pañuelo desechable y desechar inmediatamente o cubrir la boca con el antebrazo.
- Limpiar todas las superficies y artículos que se utilicen como: mesa, celular, computador, teclado, etc.
- Utilizar los contenedores de basura asignados.
- Evitar el contacto físico con cualquier persona, respetando la distancia de 1 metro y medio.
- Evitar transitar por lugares no establecidos.
- Seguir las instrucciones establecidas en cada protocolo.
- Utilizar pediluvio antes de ingresar a la escuela.

C) Protocolo para el traslado

El siguiente protocolo tiene por objetivo responder oportuna y adecuadamente al retorno seguro y uso de furgón escolar y traslado de niños y niñas de la Escuela de Lenguaje Wilef frente a la pandemia de COVID-19.

Este contiene principalmente responsabilidades, procedimientos y acciones a seguir en cada caso correspondiente.

El procedimiento que se realizará a los niños y niñas tiene como propósito establecer medidas de prevención frente a un posible contagio en el furgón escolar de la Escuela de Lenguaje Wilef.

Si se presentan síntomas o un familiar ha tenido contacto con COVID-19 positivo debe informarse a la familia del niño o niña, a educadora y Directora sobre su ocurrencia y este no podrá subir al furgón escolar.

Responsabilidades Padres y/o apoderados.

- Mantener su número telefónico y dirección al día.



- Informar de la salud que vive la familia o si han tenido contacto con un caso positivo de COVID-19.
- Enviar a su hijo/ja con protector facial.
- Cumplir con los protocolos de la escuela en relación a la alimentación y cuidado del estudiante.

Responsabilidad Directora:

- Asegurar que el furgón escolar cuente con los requisitos establecidos para su uso.
- Facilitar un termómetro digital para tomar la temperatura de los niños y personal del furgón.
- Facilitar utensilios de aseo para sanitizar el furgón escolar.
- Supervisar que los protocolos de prevención se lleven a cabo.

Responsabilidad Asistente de transporte:

- Llevar puesta su mascarilla y protector facial en todo el viaje de transporte.
- Sanitizar los asientos antes de que los niños suban al furgón escolar.
- Tomar la temperatura antes de que el niño ingrese al furgón escolar.
- Aplicar alcohol gel a los niños y niñas cuando suban al furgón escolar.
- Asegurar el cinturón de seguridad de los niños y niñas.
- Monitorear a los niños y niñas para que respeten el distanciamiento social al menos 1 metro.
- Entregar instrucciones a los niños y niñas sobre no tocarse el rostro ni los ojos.
- Anotar en la bitácora cualquier incidente ocurrido durante el viaje o si algún niño presentó fiebre en la revisión de temperatura o testimonio de apoderado.
- Avisar a educadora en caso de que algún niño o niña haya presentado síntomas en el furgón escolar.

Responsabilidad transportista (conductor):

- Asegurarse de la limpieza del furgón al comienzo de su jornada laboral.
- Utilizar mascarilla y protector facial durante el viaje.
- Llevar un registro de información en caso de que un niño haya presentado fiebre.
- Asegurar la limpieza del furgón al finalizar su jornada laboral.
- Informar si ha presentado fiebre o algún síntoma de COVID-19.

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN FRENTE A COVID-19 TRANSPORTE ESCOLAR

- 1) Asegurarse de la limpieza del furgón al comienzo de su jornada laboral.
- 2) Asistente de transporte y conductor deben llevar puesta su mascarilla y protector facial en todo el viaje.



- 3) Sanitizar los asientos antes de que los niños suban y bajen del furgón escolar.
- 4) Preguntar al apoderado sobre el estado de salud de la familia.
- 5) Tomar la temperatura antes de que el niño ingrese al furgón escolar.
- 6) Aplicar alcohol gel a los niños y niñas cuando suban al furgón escolar.
- 7) Asegurar el cinturón de seguridad de los niños y niñas.
- 8) Entregar instrucciones a los niños y niñas sobre no tocarse el rostro ni los ojos.
- 9) Monitorear a los niños y niñas para que respeten el distanciamiento social al menos 1 metro.
- 10) Asegurar la limpieza del furgón al finalizar su jornada laboral.

D) Protocolo de ingreso al establecimiento:

Como medio de prevención de contagios, no se permite el ingreso de apoderados o apoderadas. Habrán lugares establecidos para el ingreso de estudiantes. Los y las estudiantes podrán ingresar por la puerta habilitada por calle Galileo.

Medidas	Plan de acción
Uso de mascarilla	Todos los y las estudiantes y personal deberán ingresar con mascarilla. Cada estudiante deberá llevar en su mochila una mascarilla de recambio y alcohol gel de uso personal.
Temperatura	En cada entrada se les tomará la temperatura. De ser esta superior a 37.5°, el o la estudiante será llevado a una sala de enfermería, se llamará a su apoderado o apoderada y deberá esperar hasta ser retirado(a), para poder realizar los controles y exámenes correspondientes, a no ser que vaya acompañado(a).
Desinfección	Antes de ingresar al establecimiento los estudiantes deberán ingresar caminando por pediluvio en donde se ocupará amonio cuaternario. Una vez que se tome la temperatura, el o la estudiante deberá pasar por el pediluvio y luego limpiarse las manos con alcohol gel.
Lavado de manos	El lavado de manos se deberá realizar al ingreso de la sala de clases.



Entrada por horarios	Jornada mañana: El Horario de ingreso será a las 08:30 hrs. con variación de 5 min por grupos pequeños y a cada estudiante se le asignará una puerta de acceso. Jornada tarde: El Horario de ingreso será a las 14:00 hrs. con variación de 5 min por grupos pequeños y a cada estudiante se le asignará una puerta de acceso.
Separación entre estudiantes	Habrà una separación mínima de 1 metro de distancia entre estudiantes.

E. Protocolo salida

La salida será por el mismo lugar por donde ingresó el o la estudiante. La salida desde la sala de clases será en orden, con la instrucción de la profesora que se encuentre en la sala, siempre respetando la distancia física de al menos un metro.

La circulación hacia la salida será por los lugares que están demarcados en los pasillos de la escuela. En cada salida habrá un adulto para colaborar en la circulación y evitar aglomeraciones.

Medidas	Plan de acción
Salida de las salas	Se espera que el apoderado retire al o la estudiante, los estudiantes que se trasladan en furgón deberán esperar su turno hasta que la encargada de subirlos llegue hasta la sala.
Puntualidad	Se exige la puntualidad a los apoderados y furgones escolares para el retiro.
Docentes	Los docentes deberán permanecer en la sala de clases hasta que se retiren todos, manteniendo el orden y contacto físico.
Apoderados	No habrá consultas ni entrevistas a docentes.
Horarios	Jornada mañana: El Horario de salida será a las 12:15 hrs con margen de 30 minutos. Jornada tarde: El Horario de salida será a las 17:15 hrs con margen de 30 minutos.



F. Protocolo sala de clases

- Cada vez que termine una hora de clases para ir a recreo, se realizará una higienización de la sala.
- No se podrá realizar libre desplazamiento por la sala. La educadora permanecerá en el espacio cercano a la pizarra y no se podrán realizar trabajos en grupos.
- Cada estudiante llevará sus útiles escolares, los que no podrán ser compartidos con sus compañeros o compañeras.
- Cada estudiante llevará su colación.
- No se realizará reciclaje para evitar la acumulación de desechos.
- Existirá un basurero que no podrá ser manipulado por los estudiantes, éste sólo podrá ser movido por las auxiliares de la escuela.

Medidas	Plan de acción
Jornada escolar	Se realizará doble jornada.
Clases de psicomotricidad	Serán realizadas en espacios abiertos como el hall de la escuela con las ventanas abiertas. En las clases de psicomotricidad no se exigirá el uso de mascarilla.
Terapia fonoaudiológica	Se realizarán terapias individuales en sala fonoaudiológica. O terapias grupales en el Hall de la escuela con ventilación y asegurando el metro de distancia.
Sala de clases	Cada sala tendrá un pulverizador de alcohol gel y se tendrán las ventanas y puerta abierta para favorecer la ventilación. Se ventilarán las aulas 3 veces al día, encargada asistente de cada nivel, al ir al baño, antes de comer, y en los recreos. Se organizarán cajas con materiales y juguetes por niño evitando que manipulen otros objetos. Se realizará la rutina de saludo desde los puestos designados y se respetará cada puesto individual en las diferentes actividades (juegos, tareas, colación).
Separación entre mesas	Los estudiantes estarán separados por 1 metro de distancia.
Cantidad de estudiantes por sala	Se permitirán 4 estudiantes por sala en cada jornada, dependiendo del aforo por sala.



Supervision de acción	Quedarán dos funcionarios destinados a supervisar que se realicen las acciones de higiene y desinfección en las salas de clases.
-----------------------	--

G.Protocolo recreos

- Durante el espacio de los recreos, se realizará ventilación de las salas de clases, por lo que nadie podrá permanecer en su interior.
- La salida a recreo se realizará de un estudiante a la vez.
- Se deberá permanecer en el recreo en el tiempo establecido para ello, para la correcta ventilación de la sala.
- No se podrán llevar a cabo juegos grupales que impliquen contacto o intercambio de objetos.
- Durante el recreo habrá adultos circulando, cuidando la distancia entre estudiantes y que se cumplan las medidas de prevención e higiene.
- Los juegos fijos quedarán cerrados, por lo que no podrán utilizarse. Durante el recreo, los y las estudiantes deberán permanecer con su mascarilla.
- Al ingresar a la sala de clases, deberán hacerlo según las indicaciones de la educadora y aplicarse alcohol gel antes de entrar.

H.Protocolo horarios de colación.

- Los estudiantes deben lavarse las manos previamente antes de consumir los alimentos traídos desde sus casas.
- Estos alimentos deben venir envasados o dentro de recipientes de plásticos.
- Cada estudiante consumirá los alimentos en su puesto designado.
- Todo resto de comidas, restos de frutas, cajas, envoltorios, servilletas, vasos plásticos etc; deberán ser depositados en basureros con tapas de preferencia sin contacto.

I.Protocolo uso de baños

- Cada baño tendrá visiblemente demarcado los artefactos que se pueden usar y cuáles no.
- NO podrá haber más de dos niños en cada baño al mismo tiempo.
- Si al llegar al baño hay alguien utilizando los lavamanos, no se podrá ingresar sino hasta que la persona que está dentro salga del espacio.
- En todo momento respetar un metro de distancia entre las personas.



J. Protocolo portería y atención al público.

- La portería funcionará en los horarios establecidos: entre las 08:30 y las 18:00 hrs.
- No habrá atención de apoderados o apoderadas en forma presencial, sólo se harán en forma telemática. Excepto a las personas que con previa coordinación hayan establecido algún encuentro con secretaria.
- El Hall de la escuela tendrá un aforo máximo de 2 personas esperando. Si el aforo está completo, la persona deberá esperar fuera de la escuela.
- En portería habrá elementos de sanitización para las necesidades emergentes.
- Toda persona que ingrese al hall de la escuela deberá tomarse la temperatura y dejar su registro en secretaría.

K. Protocolo enfermería general y sala de aislamiento.

- Después de cada atención se realizará sanitización de camilla y elementos que hayan estado en contacto con el o la estudiante.
- La Sala de Primeros Auxilios y lavamano respectivo serán aseados, ventilados y desinfectados en la mitad de la jornada y al finalizar ésta.

L. Protocolo detección de casos covid 19, estudiantes, apoderados y funcionarios.

L 1. Respecto a casos sintomáticos

Si un alumno, colaborador o persona externa a la Escuela, presenta síntomas de posible contagio con COVID-19, esta persona no podrá presentarse ni continuar en las dependencias de la escuela, hasta que sea evaluado por un médico y determine conducta a seguir.

L 2. Los síntomas asociados al COVID-19

Síntomas más habituales:

- a. Fiebre sobre 37.8°C.
- b. Tos seca.
- c. Cansancio.

Síntomas menos comunes:



- a. Molestias y dolores.
- b. Dolor de garganta.
- c. Diarrea.
- d. Conjuntivitis.
- e. Dolor de cabeza.
- f. Pérdida del sentido del olfato o del gusto.
- g. Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies.

Síntomas graves:

- a. Dificultad para respirar o sensación de falta de aire.
- b. Dolor o presión en el pecho.
- c. Incapacidad para hablar o moverse.

L 3. Actuación frente a un caso de alumno con sospecha de contagio con COVID-19

En caso de que un alumno presente sintomatología sospechosa de COVID-19, se seguirá el siguiente procedimiento:

- 3.1 Serán las Educadoras a cargo del alumno, quienes avisarán vía telefónica a los padres, para que lo lleven a realizar el examen correspondiente. Mientras tanto el padre o madre llega al colegio el/la alumno/a esperará junto a su educadora o asistentes de la educación en sala Covid de espera, manteniendo siempre un ambiente tranquilo, didáctico, entretenido y seguro para nuestros alumnos.
- 3.2 Se retirará de la escuela con elementos de protección personal necesarios (mascarilla y guantes) y sin contacto con otras personas.



L 4. Información estado de salud

Se solicitará con un plazo máximo de 48 a 72 horas la información del estado de salud del alumno/a. Con esta información la escuela tomará medidas sanitarias en toda la comunidad educativa, según el Protocolo N°2 del Ministerio de Educación.

L 5. Limpieza y desinfección

Se realizará un aseo terminal en la sala de evaluación del alumno/a con síntomas sospechoso de COVID-19. Las personas que realizan este aseo deben utilizar todos los elementos de protección personal establecido para esto. (Mascarilla, overol cuerpo completo desechable, antiparras, guantes).

L 6. Actuación frente a un caso sospechoso de trabajador o persona externa a la escuela.

En caso de que un trabajador o persona externa a la escuela presente sintomatología sospechosa de COVID-19, se seguirá el siguiente procedimiento:

6.1 Una vez establecido la sintomatología sospechosa, la persona será aislada en la sala establecida para esto y mantendrá contacto sólo con secretaria de la escuela, quién será la responsable en dar aviso telefónico a una persona de contacto del afectado/a, para que acuda a la escuela y traslade a la persona afectada a un centro asistencial para ser evaluada por un médico y determine la conducta a seguir.

6.2 Se retirará de la escuela a la persona en sospecha de contagio, a través de un corredor sanitario seguro, con elementos de protección personal (mascarilla, guantes, antiparras, pechera desechable) y sin contacto con otras personas.

6.3 Se solicitará con un plazo máximo de 48 a 72 horas la información del estado de salud de la persona afectada. Con esta información la escuela tomará medidas sanitarias en toda la Comunidad Educativa, según el Protocolo N°2 del Ministerio de Educación.

6.4 Llamar al número habilitado por el Ministerio de Salud, Salud Responde al N° 45 2556393 / +569 95466997 y seguir expresamente las indicaciones que les entreguen.

L 7. Casos Confirmados

Se considera como miembro de la Comunidad Educativa a: estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo. Se considera familiar directo a aquel que vive bajo el mismo techo.



7.1 Protocolo N°2 Mineduc a Seguir:

7.1 Si un miembro de la Comunidad Educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario

7.2 Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al Establecimiento Educacional, se suspenden las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

7.3 Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19, habiendo asistido al Establecimiento Educacional, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

7.4 Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19, Se suspenden las clases del Establecimiento Educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

L 8. Detección de probables contagios y procedimientos:

8.1.- Estudiantes y funcionarios con temperatura inferior a 37,8 ingresan al establecimiento, pasan por pediluvio que se encuentra en la entrada con líquido desinfectante amonio cuaternario.

8.2.-Estudiantes con temperatura superior a lo indicado por MINSAL (37,8°) deberán esperar en Sala de aislamiento para evitar deambular por la escuela. En caso de venir acompañado por su apoderado se explicará la norma exigida por el Ministerio de Salud y el procedimiento correspondiente del caso, ellos no podrán ingresar al establecimiento. Para el caso de los estudiantes usuarios de los furgones escolares, éstos deberán devolverse a su domicilio junto a su apoderado.

8.3.- Posteriormente, secretaria llevaran a cabo procedimiento y gestiones de derivación correspondientes de cada caso contactándose con las entidades del MINSAL (Hospital).

8.4.- En caso de no poder contactar al apoderado el o los estudiantes deberán esperar en el Sala Covid-19 destinada para estos efectos, sin poder ingresar a sala de clases o deambular por dependencias del establecimiento, además se procederá a controlar la temperatura de estos casos cada cierto período (30 minutos) y registrarlo en una ficha para derivaciones.



4.- DIMENSIÓN SOCIOEMOCIONAL

Plan de contención socioemocional para estudiantes

Dentro del contexto actual de pandemia que vivencia el mundo entero, como Comunidad Educativa Wilef, debemos planificar un plan de apoyo de contención socioemocional para nuestros estudiantes y la Comunidad Educativa, durante periodos de cuarentena como en un eventual posible regreso a clases.

Para esto, el plan de acción se divide en dos partes:

- a) Durante cuarentena
- b) Regreso a clases

Y en los siguientes grupos:

- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres/apoderados
- ✓ Funcionarios de la Escuela

Durante la cuarentena

Las acciones de contención socioemocional hacia los estudiantes y apoderados, serán lideradas por las Educadoras a cargo de cada nivel, quienes deberán mantener contacto fluido y frecuente con las familias para detectar cualquier dificultad en el área emocional y/o conductual en la dinámica familiar y/o individual.

- ✓ Para esto el psicólogo creará una encuesta, que será entregada a cada profesor jefe, quienes deberán aplicar cuando tengan la oportunidad de hablar con los apoderados y/o estudiantes.
- ✓ Fortalecer y promover el ambiente familiar (crianza positiva)
- ✓ Potenciar inteligencia emocional

Estas encuestas, serán recepcionadas por el psicólogo y en conjunto con el profesor se determinará aquellos estudiantes que requieren un apoyo individualizado que será contactado vía telefónica, videoconferencia u otro.

- ✓ Otra acción de contención hacia la Comunidad Educativa será la entrega de material visual e informativo, sobre diversas áreas, como manejo conductual, manejo de la ansiedad y el estrés, técnicas de relajación en casa, higiene del sueño, rutinas, entre otras.

Al regreso a clases

Entendiendo que para nadie será fácil un eventual regreso a clases, es que se hace muy importante planificar acciones para recibir a nuestra comunidad, ya nada será como antes, es el primer aspecto para considerar, ya que todos nos debemos adaptar a una nueva forma de estar en la escuela, de interactuar, de



jugar, de comer, de ir al baño, entre otras.

Para esto:

1. Se entregará de toda la información necesaria a todos los funcionarios, las medidas de seguridad que poseemos como escuela, el conocer la información disminuye los niveles de ansiedad e incertidumbre y se puede dar una información más unificada a los apoderados y estudiantes. Toda la comunidad educativa debe conocer y manejar, la misma información y las mismas recomendaciones.
2. Al recibir a nuestros estudiantes debemos transmitir empatía sobre lo que vivencia cada niño particular, ya que algunos pueden sentir miedo, angustia, temor a la separación de sus padres (recordemos que han sido meses estando en casa). El manejo conductual no debe ser sancionador, ya que comprendamos que en muchos casos no se establecen normas, ni límites en la crianza, por lo que es esperable que haya mayor desajuste conductual que lo normal.
3. Hablar sobre lo que saben sobre el coronavirus y dar un espacio para canalizar sus emociones, esto puede ser a través de una conversación, dibujos, exposición u otros.
4. Establecer normas de auto cuidado en cada curso, sin olvidar las recomendaciones generales y protocolos (el uso de mascarillas, la distancia social, etc.).
5. En el caso que algún estudiante no respete las indicaciones de auto cuidado, psico educar, no olvidar que NO en todas las familias hay un respeto exhaustivo de las normas de higiene u otras.

5.- DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Proceso de enseñanza aprendizaje:

- **Objetivo General:**

Entregar educación de calidad integral con un alto grado de autonomía, que desarrolle habilidades del lenguaje, procesos atencionales y cognitivos en los alumnos, integrando a las familias durante la contingencia covid-19.

- **Sellos Educativos:**

Educación de calidad integral con un alto grado de autonomía. Desarrollo de procesos cognitivos. Familias cercanas y comprometidas.



- **Estrategias remediales:**

Desarrollar la planificación del año escolar resguardando las definiciones establecidas en el PEI del establecimiento, con el fin de optimizar el tiempo, recursos educativos y acciones pedagógicas, que se llevarán a cabo a través de los objetivos de priorización, durante la contingencia COVID-19.

- Fortalecer al equipo de profesionales y técnicos, en currículo y nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje significativas, de acuerdo con la contingencia actual, para que los alumnos desarrollen procesos cognitivos eficientes y autonomía. Permitiendo con ello mejorar el apoyo, seguimiento y tratamiento entregado. Integrando a su vez a la familia en nuestras prácticas pedagógicas.
- Implementar jornadas de trabajo que permitan que toda la comunidad educativa participe de la formulación y socialización del proceso de cambio y mejoramiento de la comunidad escolar, de acuerdo con la contingencia COVID-19.
- Las familias de nuestros niños/as involucradas en su totalidad, en el proceso formativo- educativo de sus niños y niñas, participando de las actividades planificadas e implementadas por el establecimiento.
- Elaborar y llevar a cabo con el equipo de profesionales, una estrategia de transición educativa, que genere mayores habilidades y autonomía en los alumnos, propiciando un ambiente social armónico para el aprendizaje de los niños y niñas, en tiempos de pandemia.
- Optimización y adquisición de recursos educativos que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes a través de metodologías lúdico/participativas basadas en el aprender haciendo, integrando a los padres y apoderados de la comunidad educativa, con actividades atingentes al escenario nacional.

Especificaciones retorno a clases:

Tomando los lineamientos entregados por el Ministerio de Educación, nos guiaremos con las orientaciones (Abrir Establecimientos de Educación Parvularia, paso a paso) para asegurar el apropiamiento de los aprendizajes al momento de reintegrarnos a clases presenciales, teniendo una estructura de tres etapas.

Etapas I Diagnóstico Integral

Acciones:

- Conocer el estado de los aprendizajes y situación socioemocional de los estudiantes, tras el período de aislamiento social y educación a distancia. Elaboración de tabla.



- Apoyar a los estudiantes por medio de los docentes en la tarea de identificar las brechas y conocimientos previos de los estudiantes.
- Entregar información al colegio y los docentes con el fin de tomar decisiones pedagógicas y comenzar a trabajar desde el estado real de nuestros estudiantes.
- Realizar evaluación de acuerdo con directrices de priorización curricular, las cuales serán formativas y no tendrán influencia en la promoción de los estudiantes, ayudarán a contextualizar los aprendizajes.
- Es importante mencionar que los primeros días serán de contención emocional, planificados y orientados con los lineamientos de educación parvularia.

Etapas II nivelación

Acciones:

- Contener emocionalmente a los estudiantes y generar un clima propicio para los aprendizajes.
- Apoyar a la disminución de brechas de aprendizajes a través de implementación de acciones remediales.
- En función del diagnóstico aplicado a los estudiantes del establecimiento, se ajustarán las estrategias pedagógicas con los contenidos más descendidos y se realizará un trabajo más exhaustivo con los alumnos más descendidos.

Etapas III Implementación de la priorización curricular.

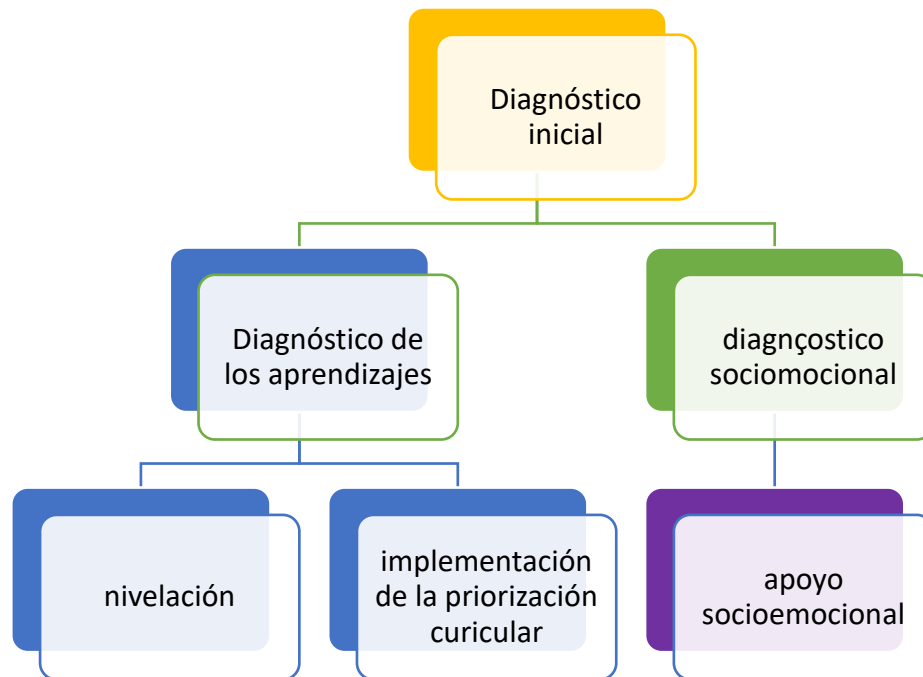
Acciones:

- Llegar al estudiantado de forma dual, vale decir, se les dará la posibilidad de volver a clases presenciales, como también se impartirán clases vía remota (clases virtuales y aula móvil).
- Revisar y replantear las planificaciones de clases de acuerdo con el contexto.
- Frente a la contingencia COVID-19, la priorización curricular, debe explicitar aquellos objetivos que son imprescindibles para darle continuidad a los aprendizajes de los estudiantes. Esta planificación está organizada con dos niveles, el primero abarca los objetivos imprescindibles, es decir, aquellos son base para otros aprendizajes y los priorizados, aquellos que por su nivel de integración y significatividad pueden permitir a



las y los estudiantes tener participación como sujetos activos frente a los desafíos sociales desde distintas áreas del conocimiento.

-Estos procedimientos serán guiados por constante observación y evaluaciones semestrales, orientadas al mejoramiento de la calidad educativa.



Los componentes que sustentan el presente Plan Anual de Acción:

- Bases Curriculares de Educación Parvularía (Priorización Curricular)
- Decreto 1085, que modifica decreto 1300 Planes y Programas TEL
- Decreto 170
- Reglamento de Convivencia Escolar
- Reglamento de Evaluación
- PEI
- Planes Educativos, Escuela Especial de Lenguaje Wilef
- Calendario Escolar Regional año 2021

Funcionamiento:

La escuela desarrollará sus actividades escolares en dos jornadas semanales de 22 horas en cada jornada (mañana y tarde).

Horario funcionamiento:

Jornada Mañana

Lunes, miércoles y viernes: 08:25 a 13:25 horas

Martes, jueves: 08:25 a 12:25 horas

Jornada Tarde



"ESCUELA DE LENGUAJE WILEF"

Lunes y miércoles: 14:00 a 18:30 horas

Martes, jueves y viernes: 14:00 a 18:00 horas

Distribución horaria:

El año escolar 2021 tendrá una duración de 40 semanas de clases y 2 semanas de vacaciones de invierno, con la siguiente distribución:



HORARIOS 2021 PLAN DE RETORNO A CLASES

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana	Katherine Mena Grupo I	Katherine Mena Grupo II		Katherine Mena Grupo I	Katherine Mena Grupo II
Tarde	Katherine Mena Grupo I	Katherine Mena Grupo II	Clases online Katherine Mena	Katherine Mena Grupo I	Katherine Mena Grupo II Clases Virtuales Fonoaudióloga Camila Rodríguez
Mañana	Camila Alvarado Grupo I	Camila Alvarado Grupo II		Camila Alvarado Grupo I	Camila Alvarado Grupo II
Tarde	Camila Alvarado Grupo I	Camila Alvarado Grupo II	Clases online Camila Alvarado	Camila Alvarado Grupo I	Camila Alvarado Grupo II Clases Virtuales Fonoaudióloga Camila Rodríguez
Mañana	Silene Pérez Grupo I	Silene Pérez Grupo II	Silene Pérez Grupo III	Clases Online Silene Pérez	Clases Online Silene Pérez
Tarde	Silene Pérez Grupo I	Silene Pérez Grupo II	Silene Pérez Grupo I Clases Virtuales Fonoaudióloga Camila Rodríguez	Silene Pérez Grupo II	
Mañana	Clases Online Soledad Vidal	Soledad Vidal Grupo I	Soledad Vidal Grupo II	Soledad Vidal Grupo III Clases Online Fonoaudióloga Fanny Amarillo.	Clases Online Soledad Vidal
Tarde	Clases Online Marcela Bustos	Marcela Bustos Grupo I	Marcela Bustos Grupo I	Marcela Bustos Grupo I Clases Online Fonoaudióloga Fanny Amarillo.(mañana)	Clases Online Marcela Bustos
Mañana	Pamela Contreras Grupo I	Pamela Contreras Grupo II	Pamela Contreras Grupo III	Clases Online Fonoaudióloga Fanny Amarillo. Clases online Pamela Contreras	
Tarde	Pamela Contreras Grupo I	Pamela Contreras Grupo II	Clases online Pamela Contreras	Pamela Contreras Grupo III	Clases online Pamela Contreras
Mañana	Carolina Paredes Grupo I	Carolina Paredes Grupo II	Carolina Paredes Grupo I	Clases Online Fonoaudióloga Fanny Amarillo.	Clases online Carolina Paredes



"ESCUELA DE LENGUAJE WILEF"

Tarde	Carolina Paredes Grupo I	Carolina Paredes Grupo II	Carolina Paredes Grupo I	Carolina Paredes Grupo II	
Mañana	Cristina Contreras Grupo I	Cristina Contreras Grupo II	Cristina Contreras Grupo I	Clases Online Fonoaudióloga Fanny Amarillo. Cristina Contreras Grupo II	Clases Online Cristina Contreras
Tarde	Cristina Contreras Grupo I	Cristina Contreras Grupo II	Cristina Contreras Grupo I	Cristina Contreras Grupo II	



Cronología Jornada de la Mañana

Hora	Tiempo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1º Protocolo de ingreso e higiene/ Bienvenida /Contención Emocional/ Inicio	8:30 - 9:00 8:30 - 9:15					
2º Plan Común/Plan específico	9:00- 9:45 9:15- 10:00					
3º Rutina de higiene /Colación/Recreo y sanitización de las salas	9:45 a 09:55 Higiene de manos y rutina sanitaria 09:55 a 10: 10 Colación 10:10 a 10: 30 Recreo y sanitización					
Turnos diferidos	10:05 a 10:10 Higiene de manos y rutina sanitaria 10:10 a 10: 30 Colación 10:30 a 10: 50 Recreo y sanitización					
4ºPlan Común y Plan específico	10:30 a 11:15 10: 50 a 11: 35					
5ºPlan Común y Plan específico	11:15 a 12: 00 11: 35 a 12:20					
6º Salidas Diferidas	12:20 a 12:30					



Cronología Jornada de la Tarde

Hora	Tiempo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1º Protocolo de ingreso e higiene/ Bienvenida /Contención Emocional/ Inicio	14:00 -14:30 14:00- 14:45					
2º Plan Común/Plan específico	14:30- 15:15 14:45- 15:30					
3º Rutina de higiene /Colación/Recreo y sanitización de las salas	15:15 a 15:25 Higiene de manos y rutina sanitaria 15:25 a 15: 40 Colación 15:40 a 16: 00 Recreo y sanitización					
Turnos diferidos	15:30 a 15:40 Higiene de manos y rutina sanitaria 15:40 a 16: 00 Colación 16:00 a 16: 15 Recreo y sanitización sala					
4ºPlan Común y Plan específico	16:00 a 16:45 16: 15 a 17: 00					
5ºPlan Común y Plan específico	16:45 a 17: 15 17: 00 a 17:30					
6º Salidas Diferidas	17:30 hrs.					

ANEXOS:







Escuela de Lenguaje Wilef, Temuco 2020

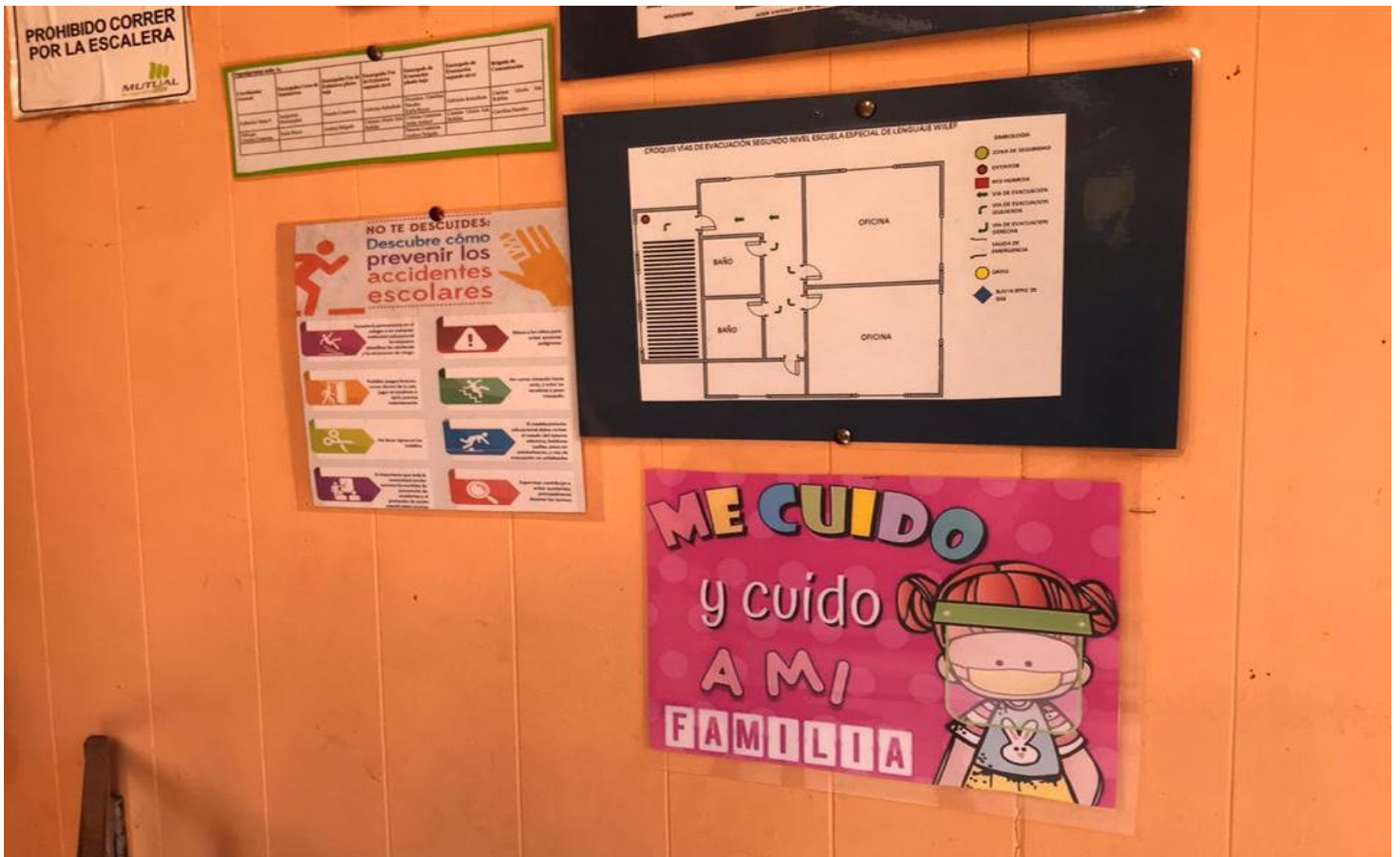








Escuela de Lenguaje Wilef, Temuco 2020





Todo el plan fue elaborado en conjunto y revisado por Directora:

FIRMA DIRECTORA

GABRIELA SOLEDAD REBOLLEDO SOTO